

IV Simposio Internacional de Estudios Medievales



RESÚMENES PONENCIAS

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE

MESA 1A: “El ser y la contemplación en el pensamiento tomista”

RODRIGO MAGAÑA VENEGAS (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile), “La criatura racional alcanzada por su Fin último. Una aproximación a la antropología teológica de santo Tomás de Aquino en el «Compendium Theologiae»”

¿En qué medida el hombre, como ser non subsistens llega a sí mismo a través de la trascendencia hacia el Ipsum esse subsistens? Y ¿cómo el ser non subsistens tiene la experiencia de ser alcanzado por el Ipsum esse subsistens? Desde el punto de vista formal, el presente trabajo indaga en la concepción antropológico-teológica de santo Tomás de Aquino, en su obra *Compendium theologiae*. Siguiendo el camino del autor —desde el ser de Dios al ser del hombre— se aborda, el camino dramático de la criatura racional, como ente concreto que busca al mismo tiempo que es buscado. Teológicamente, la criatura racional que anhela —como don natural— la plenitud, en su ser histórico, es liberada de la frustración, si es alcanzada por su Fin, en la profundidad de un encuentro. Se busca en definitiva presenta cómo se da la dinámica expuesta en el *Compendium* de Tomás de Aquino. Es una pregunta a la luz de la fe, en cuanto se busca reconocer una iniciativa divina activa y una respuesta humana, lo que hace de nuestra aproximación, un acercamiento antropológico teológico.

CEFERINO P.D. MUÑOZ (Universidad Nacional de Cuyo - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina), “A propósito de una discusión contemporánea sobre el esse en Tomás de Aquino”

La presente comunicación pone en valor un tema hartamente estudiado como es el del esse tomasiano, y que por ello, prima facie, parece perimido o en todo caso carece de relevancia ubicarlo nuevamente en el foco de las discusiones. Empero, importantes estudiosos actuales han seguido

debatendo la temática con notable agudeza, lo cual se ha visto reflejado en importantes publicaciones. Es el caso del recientemente fallecido Lawrence Dewan, importante tomista canadiense que hoy por hoy está siendo mejor conocido en el mundo hispanoparlante por las traducciones de sus obras. Dewan discute y refuta la posición que Gilson sostuvo en varios de sus escritos en torno a la fidelidad o no de Cayetano al Aquinate, cuando aquel equipara la noción de esse a la de esse actualis existentiae. En este marco de ideas, la presente ponencia explica y confronta la postura de ambos pensadores e intenta plantear una revisión crítica de sus aportes con el fin de echar luz sobre la auténtica postura tomasiana.

SEBASTIÁN BUZETA (Universidad Gabriela Mistral, Chile), “Modificaciones a la noción de Contemplación en Dionisio Cartujano desde la herencia de Tomás de Aquino”

En la presente ponencia se verá cómo la noción de contemplación fue variando entre los siglos XIII y XV, a través de la comparación entre las concepciones de Tomás de Aquino y Dionisio de Ryckel. Fundamentalmente se pretende presentar estos autores debido a que comprendían la contemplación no como un acto extraordinario, sino más bien como algo propio de la vida normal.

MESA 1B: “Cuentos, viajes y mitos medievales”

CRISTIAN MANCILLA (Liceo San Pedro Poveda, Chile), “El Juicio de Paris en la temprana Edad Media”

La transmisión artística y literaria de las historias míticas no se vio interrumpida ni por la caída del Imperio Occidental ni por el auge del Cristianismo en el Imperio tanto Oriental cuanto Occidental. Las representaciones artísticas —dos tejidos coptos, un mosaico hispano, una copa bizantina y un jarrón bactrio— y literarias —el *Raptus Helenae* de Coluto, el anónimo *Excidium Troiae* y la *Cronographia* de Juan Malalas— del Juicio de Paris en los siglos 5to y 6to recogen todos los elementos tradicionales y aun añaden algunos nuevos. La relevancia de esta historia puede estar en su conexión con la historia romana y europea o en su valor alegórico (Ehrhart 1987: 35), pero su presencia en este periodo demuestra que la crisis atribuida a este periodo no era una crisis de la civilización Occidental, sino del sistema político, puesto que la cultura mantuvo los mismos materiales y cánones del milenio anterior. Las variaciones formales en las representaciones artísticas y literarias no pueden interpretarse, por lo tanto, como una variación en la sintaxis antropológica del mito.

JOSÉ MIGUEL DE TORO VIAL (Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile), “A propósito de Gog y Magog: algunos eslabones textuales no considerados en la transmisión de la leyenda”

Según una antigua tradición, Alejandro Magno encontró en las inmediaciones del Mar Caspio una tribu de costumbres muy reprobables: los pueblos malditos de Gog y Magog. Como no podía vencerlos debido a su ferocidad, invocó a Dios y Éste hizo que se juntaran las montañas del valle formando una gigantesca prisión. En la única abertura que quedó, el conquistador hizo construir un muro de piedra con unas puertas de hierro que sólo podían abrirse desde fuera. En la Europa cristiana, se decía que este pueblo sería liberado por el Anticristo y que lo ayudaría en su intento por perder a los elegidos. La ponencia tiene por objetivo comentar el traspaso de este episodio

alejandrino de la literatura fabulosa (vidas fabulosas de Alejandro) al discurso historiográfico (crónicas), poniendo de relieve algunos autores que hasta ahora no han sido considerados dentro de este proceso: Lamberto de Saint-Omer, Honorio Agustodunense, Otón de Freising y el escritor anónimo del *Libellus de recordatione temporum*.

PABLO CASTRO HERNÁNDEZ (Universidad Alberto Hurtado - Universidad de los Andes - Universidad Academia de Humanismo Cristiano - Universidad Andrés Bello, Chile), “La percepción de lo monstruoso en las Andanças e viajes de Pero Tafur: articulaciones culturales e imaginarias en los libros de viajes medievales”

El presente estudio aborda el concepto de lo monstruoso en los libros de viajes a fines de la Edad Media, revisando de manera concreta el caso de las Andanças e viajes de Pero Tafur, un escrito de viajes español redactado durante el siglo XV. Si bien la historiografía reciente sostiene que en la obra de Tafur los eventos sobrenaturales y maravillosos son escasamente utilizados por el viajero, nuestra investigación examina cómo el cuadro de lo monstruoso se inserta dentro de la tradición de las maravillas en los relatos de viajes medievales. El concepto de lo monstruoso refleja un desorden dentro de la naturaleza, dando cuenta de una anomalía corporal o física, o en las actitudes barbáricas y bestiales de las criaturas. Lo monstruoso representa lo bajo y lo perverso, una anomalía que escapa de las formas tradicionales de la naturaleza y que conlleva a lo excesivo y lo grotesco. En este sentido, Tafur aplica este concepto de lo monstruoso en sus andanzas, conservando el recurso de los mirabilia de la tradición narrativa de los viajeros medievales. Es así como el monstruo se manifiesta a través de seres prodigiosos y bestias salvajes, los cuales dan cuenta del carácter extraordinario y sobrenatural. En otras palabras, el monstruo denota elementos explícitos que marcan una diferencia; pero al mismo tiempo, ese otro, constituye aquello que genera sorpresa, estupefacción, terror y maravilla.

KATIUSCIA QUIRINO BARBOSA (Universidade Federal Fluminense, Brasil), “Navegações, viagens e viajantes na Baixa Idade Média”

Las travesías atlánticas emprendidas por los portugueses en el siglo XV fueron fundamentales en el cambio de las formas de diseñar la geografía y el espacio en la Edad Media, sobre todo el espacio oceánico, que pasa a ser aprovechada en una dimensión humana. Dicho eso, proponemos el análisis de la viaje hecha por Gil Eanes más allá del Cabo Bojador, en 1434, puesto que se entiende que tal viaje representaba la superación de las barreras materiales y simbólicos que durante siglos sirvieron como impedimentos para la navegación atlántica. Así, buscamos

comprender los cambios que la explotación de los territorios que se encuentran más allá del Bojador trajo a la percepción del espacio y la geografía de la Tierra en la Baja Edad Media. También se considera la dimensión cultural de los descubrimientos que se producen a partir de la superación del Bojador, nos basamos en la premisa de que los encuentros entre cristianos y guineas ha contribuido a la construcción de una identidad europea basada en los valores de la cristiandad occidental. Por lo tanto, vamos a utilizar la cuenta del paso del cable de Bojador, presente en la Crónica de Guinea escrito por el cronista portugués Azurara.

MESA 1C: Amor e intimidad en la literatura, filosofía y arte medieval

MARÍA JESÚS BLANCO (Universidad de los Andes, Chile), “Los “Infiernos de amor” en la lírica española bajomedieval”

Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, fue el primer poeta que fijó en España el exitoso subgénero de los Infiernos de amor, poemas narrativos y alegóricos donde una serie de famosos amantes sufren el castigo por sus pecados, tal como en el segundo círculo del infierno de Dante. A partir del “Infierno de los enamorados” del Marqués, muchos poemas incluyeron este escenario en sus poemas, mayoritariamente reunidos en los cancioneros publicados con mucho éxito durante el siglo XVI. Sin duda, el subgénero sufrió notables cambios, alejándose de la influencia dantesca y adquiriendo características propiamente castellanas. Entre ellas, destaca la presencia obligada de Macías el enamorado, famoso poeta en torno al cual se creó una leyenda que lo convirtió en un mártir de amor. Así, la lírica española actúa recibiendo y adaptando con originalidad la influencia de Dante, en un proceso que caracteriza a esta literatura.

ADRIANA DEL VALLE BÁEZ (Universidad Nacional de Salta, Argentina), “Los amores prohibidos del Rey Alfonso VIII de Castilla”

El trabajo pretende recuperar una de las situaciones más complejas que llevaron a las relaciones matrimoniales y amorosas entre grupos diferentes se prohibieron al grado de censurarse cuando se producían; sin embargo a pesar de esta prohibición, las hubo. Una de las leyendas más importantes que surgieron al respecto fue el caso de Alfonso VIII de Castilla (1155-1214), tal vez la utilización de la figura del rey se deba a su participación en la Batalla de Alarcos, los logros frente a los musulmanes y sus vinculaciones a Ricardo Corazón de León. Su particular relación lo ubica como el protagonista ideal para ejemplificar con su persona, a eso se debe quizás la elaborada trama que surge como una Historia paralela a la contada en las crónicas de su tiempo; pero diferenciadas en las crónicas posteriores, como la de Alfonso el Sabio (1270) o el

Cancionero de Lorenzo de Sepúlveda (1551) recogen la supuesta historia de un amor apasionado entre el rey y Raquel o la Ferosa.

EVA REYES GACITÚA (Universidad Católica del Norte, Chile), ““Amor ipse intellectus est” en Guillermo de Saint-Thierry”

Guillermo de Saint Thierry, teólogo y místico del siglo XII asegura que solamente el amor es capaz de comprender lo que Dios es. Dios podrá ser comprensible en el amor junto a la razón. Esta interpretación que realiza el autor en torno a las obras del Cantar de los Cantares, describen un hito decisivo para el homo Dei. Con ello se desea expresar que el amor no es algo agregado a la razón, sino transforma el cognoscere en sapere y experiri, alcanzando la semejanza con Él. En definitiva para nuestro autor amor y conocimiento se implican. En este sentido, es imposible separar el elemento afectivo del intelectual y es lo que intento profundizar en la presente investigación.

DANIEL GONZÁLEZ ERICES (MAD-Dibam / Universidad de las Américas, Chile), “Ms Garcés Silva 1: indicios de subjetividad e intimidad”

La emergencia del individuo ha sido identificada por la historiografía tradicional como una de las conquistas del humanismo renacentista. Sin embargo, esta tesis ha encontrado numerosos opositores que han precisado sus orígenes, más bien, en los siglos tardomedievales, resultando ser los libros de horas artefactos extraordinariamente elocuentes a propósito de ello. En efecto, pocos objetos elaborados en esta época, fuera de estos manuales piadosos consagrados mayoritariamente para el uso de los laicos, logran sintetizar de mejor manera los profundos cambios experimentados por la sociedad de entonces. El Museo de Artes Decorativas de Santiago custodia los tres únicos libros de horas iluminados que se conservan en las colecciones públicas de Chile. Una de estas horae (Ms Garcés Silva1), la más antigua, elaborada probablemente en Francia c.1480, destaca particularmente por sus pequeñas dimensiones y, aún más, por haber sido su primer propietario un miembro del clero. Teniendo como punto de partida el conjunto de evidencias visuales y materiales que residen en el ejemplar, será factible postular la aparición temprana del sujeto que se despliega en la esfera del culto privado y caracterizar el sentido del yo primitivo en la Baja Edad Media.

MESA 2A: Europa en la temprana y alta Edad Media

ESTEFANIA SOTTOCORNO (Universidad Nacional de Buenos Aires - Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina), “Vasa honoris – Vasa contumeliae. Gracia y salvación entre los siglos IV-VI”

El siglo V fue testigo de la propagación por Occidente de los ideales y usos ascéticos orientales. El Sur de Galia aparece como un terreno especialmente fértil para la implantación de los mismos, en simultáneo con la fundación de comunidades monásticas, entre las que destacan San Víctor y Lérins. Estos mismos enclaves, bajo la influencia de actores históricos provenientes de la aristocracia galo-romana, desarrollaron un tipo de ascesis de signo optimista, deudora de las concepciones orientales. El tipo latino, en cambio, propenso al fatalismo, se configuraba de manera progresiva, en vinculación con el combate agustiniano contra el pelagianismo. Las controversias entre partidarios y enemigos de la predestinación sobrevivió a Agustín, alcanzando su cima teórica en la obra de Fausto de Riez, en torno al 475, y la condena del segundo concilio de Orange, en el 529. Es en este contexto, hacia el 477, que Genadio de Marsella publica su *De viris illustribus*. El material incluido en este catálogo lleva a suponer que este sujeto, de un nivel cultural excepcional para su entorno, es partidario del modelo de ascesis oriental, opuesto al fatalismo agustiniano, y que probablemente él mismo haya tenido contactos con Oriente o haya sido de origen oriental.

FRANCISCO OSVALDO CASTRO FELICORI (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile), “Conceptos teóricos y metodología para el estudio de las sociedades precristianas escandinavas de los siglos VIII al IX, a través del análisis de fuentes codificadas en los siglos X al XIII”

Este trabajo está orientado a problematizar el acceso desde la disciplina histórica al estudio de las sociedades precristianas escandinavas, debido a la carencia de fuentes escritas del período, dada la condición de agrafia en los momentos iniciales de estas sociedades. Pensamos que es factible

proponer como vía de acceso la utilización comparada de fuentes de tardía redacción, como las Eddas, las Sagas, algunos Cantares de Gesta, algunos documentos que codifican corpus legales de dichas sociedades como las Leyes de Gulathing, debido a que los pueblos ágrafos desarrollan un sistema de conservación y transmisión de la Memoria y de la Historia de una eficiencia, efectividad y calidad diferentes a los desarrollados por las culturas con escritura, en cuanto a que nuestra realidad histórica nos permite descansar el ejercicio de recordar y transmitir fuera de nuestro cerebro,- aparato lógico natural-, lo que nos ha llevado a perder las competencias y habilidades de los hombres profesionales de la memorización y transmisión de las vivencias del pasado quienes fueron reemplazados por los códigos y libros. Problematizaremos esta propuesta al analizar como contrapunto la existencia de arquetipos, la distancia temporal de entre cien y doscientos años del relato y su de la codificación.

LUKAS GABRIEL GRZYBOWSKI (Universidade de São Paulo, Brasil), “Releituras do fracasso missionário de Ansgar no liber I das Gesta Hammaburgensis de Adam de Bremen”

A presente comunicação pretende abordar o problema do fracasso da cristianização da Escandinávia nos séculos iniciais da missão, especialmente entre a segunda metade do século IX e início do século X, a partir da narrativa apresentada por Adam de Bremen († depois de 1080). O trabalho parte de uma abordagem ligada à *Vorstellungsgeschichte*, uma proposta originada no contexto historiográfico alemão no intuito de incorporar as contribuições da reflexão antropológica nas análises históricas referentes ao troisième niveau. Nesse sentido, a narrativa de Adam é analisada primeiramente enquanto testemunho da visão de mundo de seu autor, sendo o conteúdo narrado entendido como plataforma para a expressão das ideias do cânone bremense. Destacam-se as estratégias utilizadas pelo historiógrafo medieval para lidar com acontecimentos delicados na história da diocese e seus catedráticos enaltecidos na obra de Adam. A forma como ele trabalha os fracassos e retrocessos, assim como opõe a esses os sucessos da empresa missionária refletem principalmente os problemas enfrentados por Hamburg-Bremen no século XI. A visão retrospectiva apresenta-se como potencial-legitimadora das ações contemporâneas à composição da obra. Através da análise do primeiro livro da obra de Adam, buscar-se-á nessa comunicação apresentar alguns aspectos do pensamento do cânone transpostos para a sua narrativa.

ADRIÁN GODOY CASTILLO (Universidad Gabriela Mistral, Chile), “Tácticas y estrategias militares presentes en el Tapiz de Bayeux”

Para la historiografía y el mundo popular la guerra medieval ha sido uno de los aspectos más característicos de su tiempo, sin embargo, es escaso el conocimiento real que manejamos de este aspecto tan importante en el fenómeno de la Civilización. El Tapiz de Bayeux obra románica monumental, nos presenta una privilegiada ventana al pasado, desde la cual podemos extraer grandes lecciones de la forma de Hacer la Guerra, lecciones que podemos extrapolar a otros

hechos bélicos del periodo, dándonos de esta manera, un mayor y mejor conocimiento del pasado medieval.

MESA 2B: El monacato y la cristiandad: educación, trabajo y cultura

PATRICIA MIQUELES MALDONADO (Universidad Gabriela Mistral, Chile), “San Benito, el Monacato y el aporte a la Educación”

Este trabajo tiene como objetivo estudiar la figura de San Benito y su aporte en la conformación de Europa. La puesta en marcha del Monacato, que en occidente adquirió características particulares, fue fundamental para la consolidación de la Cristiandad. Por otra parte, la Regla de San Benito no sólo fue una guía orientadora para la vida monástica, sino que además se convirtió en modelo educativo por el hecho de plantearse como una escuela para el servicio por medio de la oración y el trabajo. La Regla de San Benito contiene un alto programa ascético, adaptado a las necesidades del contexto de la época. De esta forma, la regla monástica occidental se adecua a la situación de Europa y se desmarca del monacato oriental, porque su finalidad fue fomentar un espíritu activo y conquistador para el occidente de fines del siglo V y principios del siglo VI.

PABLO G. MAILLET ARÁNGUIZ (Universidad Gabriela Mistral, Chile), “Un trabajo que repugna necesita del estímulo del premio”. Una visión sobre el trabajo en la Edad Media en De Consideratione de San Bernardo de Claraval”

Este trabajo pretende presentar una idea particular –la de san Bernardo de Claraval- sobre el trabajo en su tratado De Consideratione. Este texto, pensado como exampla o especulum principis, dirigido al Papa Eugenio III, su discípulo entrañable, aspira a convertirse en el modo de actuar del Papa. Para lograr ese cometido el autor debe mostrar qué es lo correcto en toda labor que emprende un cristiano de su época –en particular el Papa a quien lo dirige- y para ello el autor se ve obligado a explicitar las actitudes, prioridades y pensamientos durante el trabajo que le corresponde al Papa, pero que es perfectamente extensible a todo cristiano en cualquier ocupación. Debe además explicar cómo deben darse las relaciones con superiores, iguales o

inferiores, incluso la recompensa que debe esperar por su trabajo terreno. Todo ello nos presenta una fuente valiosa para una aproximación a la visión cristiana sobre el trabajo en la Edad Media.

CÉCILE FURSTENBERG (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile), “Especificidad de la retórica de Bernardo de Claraval y sus efectos en su contexto monacal y político”

Bernardo de Claraval es conocido por su don de escritura y de persuasión en su contexto monacal y político del siglo XII. Tanto los clérigos como los dirigentes políticos de su época lo consultaron como guía por su discernimiento y entusiasmo que alentaban a la comunión de vida con la Sabiduría. Descubriremos a través del monumento legado de sus tratados, sus sermones y sus cartas las riquezas y propiedades de su retórica que le otorgaron tanto prestigio, a pesar de ser desprovista de la lógica renombrada de los teólogos parisienses, así como Abelardo, y le permitieron combatir las falacias de las herejías latentes o presentes en su época. Desde su vida monacal hasta su vida política, se desprende un anhelo de Sabiduría preocupado por el hombre, por cada hombre, que se refleja con sutileza y vigor en los tesoros de las recónditas profundidades de sus textos. Nos adentraremos paulatinamente en lo asombroso de la alianza de la humildad personal con la fuerza de la Sabiduría que arrastra y convierte por el camino, llevando en su corriente hasta los más endurecidos, y transpira en los vestigios de sus escritos.

MESA 2C: Filosofía medieval: consideraciones espirituales, políticas y trascendentales

MARTÍN AGUDELO RAMÍREZ (Universidad Autónoma Latinoamericana, Colombia), “La felicidad en San Agustín”

Debe destacarse que en obras tempranas como “De Vita beata” (Sobre la Felicidad) se reflexiona sobre el encuentro entre lo cristiano, lo griego y lo romano, esto es, entre teología y filosofía. De forma habilidosa el pensador cristiano, acudiendo al camino ofrecido por la filosofía, avala la posibilidad de llegar a un norte concreto, como es el kerigma cristiano, y que se entiende como el anuncio evangélico centrado en Cristo. Desde el pensamiento agustiniano se considera que en Cristo se encuentra la plenitud de lo racional y de la felicidad. Pero esta consideración se contextualiza en medio de la convergencia que se hace entre lo griego y lo cristiano, dos grandes corrientes que parecían opuestas, pero hermanadas en su telos, consistente en encontrar el camino de Dios. Agustín no recurre al paradigma de Pablo en Corinto, modelo desde el que puede apoyarse el fideísmo al interior del cristianismo y excluir el diálogo razón-fe.

HUGO EMILIO COSTARELLI BRANDI (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina), “Aspectos esenciales de lo bello en Alejandro de Hales”

Una de las temáticas constantes que se verifican en la especulación filosófica del siglo XIII es la de los llamados con posterioridad trascendentales. Su emergencia en el siglo de las catedrales de la mano de las Sententiae Petri Lombardi y de las discusiones con los cátaros y albigenses, engendró una abundante producción concretada en diversos escritos sobre la verdad y la bondad. Sin embargo, la belleza no corrió la misma suerte ya que su estudio fue bastante más escaso, apareciendo regularmente bajo la égida del bien. En este contexto, los diversos pensadores ofrecieron su respuesta particular al tema. Tal es el caso de Alejandro de Hales quien lo abordó

en su Summa Theologica reservando al tratamiento de la belleza dos lugares en particular: uno donde lo asocia al bien y otro donde lo vincula a la creación. Es a partir de estos textos que el presente trabajo quiere destacar los aspectos esenciales del pulchrum propuestos por el Doctor Irrefragabilis, y subrayar allí la faceta tradicional y original de sus afirmaciones.

GABRIELA RÍO ORREGO (Universidad Complutense de Madrid, España), “Marsilio de Padua, el origen del Estado Moderno”

Marsilio de Padua, inserto en una circunstancia histórica de transición entre el medioevo y la época moderna, presenta una crisis especialmente en el aspecto humano y político, la unidad de la vida pública estaba dominada por dos poderes el Papado y el Imperio. Considerando que su teoría busca la separación de los poderes del estado, entonces ¿Marsilio es el precursor de estado moderno? Su punto de partida fue la situación histórica en que se encontraba y su interpretación se reflejó en su teoría política, así Marsilio sería uno de los precursores de la modernidad y la originalidad del concepto de estado promulgada por ejemplo por Maquiavelo y otros pensadores tendría su raíz en este pensador.

MESA 3A: La ética y el conocimiento en la filosofía de Santo Tomás

CARLOS AUGUSTO CASANOVA (Universidad Santo Tomás, Chile), “El “De Prophetia” y los presupuestos metafísicos de considerar a la Biblia como palabra de Dios”.

Está claro que la Escritura no puede errar, pues su Autor principal es Dios. Todo profeta sobrenatural posee un conocimiento infalible de realidades que están ocultas al intelecto humano, bien sea porque en sí mismas lo sobrepasan, o bien sea porque el profeta llega a conocerlas no por medio de una disciplina natural, sino iluminado por Dios. Ese conocimiento lo da Dios para utilidad de los hombres, porque es necesario para la salvación. A partir de este principio, santo Tomás aborda el problema de la relación entre la ciencia humana accesible a la luz natural y los conocimientos alcanzados por medio de la profecía. Interesa subrayar que no sería contrario a la Verdad divina que en la Sagrada Escritura se contuvieran concepciones sobre la constitución física del mundo que chocaran con las conclusiones de la ciencia, porque no es el propósito de la Escritura enseñarnos ciencia natural. Esto es lo que nos dijo León XIII en *Providentissimus Deus* seis siglos más tarde, apoyado en otras obras del Aquinate. Para comprender exactamente la naturaleza y las exigencias de la inerrancia bíblica es preciso comprender con mayor profundidad la naturaleza del don profético. El conocimiento que resulta de la confluencia de las especies y la luz profética no es una semejanza de los principios de las cosas conocidas, como lo es el conocimiento natural, sino de las Ideas que son Paradigmas tanto de las cosas como de sus principios. Por eso puede el profeta recibir un conocimiento que exceda aun el conocimiento natural de los ángeles. Con todo, Dios nos entrega el don profético fundamentalmente conforme a nuestra manera de conocer en esta vida. Nuestro intelecto posible, que es el ojo de nuestra alma, está en potencia respecto de las formas inteligibles de todas las cosas sensibles, y, por ello, la luz se da para que ilumine especies imaginarias, que pueden preexistir en el alma del profeta o ser infundidas por Dios. De aquí extrae el Aquinate consecuencias de gran importancia.

EMILIANO JAVIER CUCCIA (Universidad Nacional de Cuyo - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina), “¿Representacionismo u objetivismo? Una nueva lectura en torno a las causas del conocimiento, la inteligibilidad de lo real y la consideración absoluta de la esencia en Tomás de Aquino”

Frente a las discusiones actuales acerca del supuesto cariz representacionista de la teoría del conocimiento de Tomás de Aquino, el presente trabajo pretende aportar algunos elementos que faciliten una relectura de la doctrina tomasiana del conocimiento partiendo de nueva evidencia referida al sentido propio que la abstracción encierra para el Aquinate. Teniendo en cuenta que la abstracción indica una propiedad de la forma o esencia de las cosas, se busca determinar, por un lado, el rol causal que ejercería la esencia o forma de las cosas como acto sobre la inteligencia; y, por otro, la relación entre la multiplicidad de objetos cognoscitivos con respecto a la multiplicidad de formas presentes en los entes.

HERNÁN MUSZALSKI (Universidad Católica San Pablo, Perú), “La inteligencia en la amistad”

Esta ponencia pretende considerar el papel que pueda tener en la obra del Aquinate la operación de la cogitativa en relación a la amistad. La importancia de este análisis no sólo reside en proponer la temática de los sentidos internos en conexión con la afectividad humana, sino también en profundizar en una relación que no aparece explícita en la obra de santo Tomás pero que, sin embargo, se desprende con coherencia de su doctrina. La cogitativa es la facultad cognoscitiva que mueve inmediatamente el apetito sensitivo en el hombre, el primero de cuyos movimientos es la pasión del amor. Sin embargo en razón de su modo discursivo de operar, su juicio sensitivo resulta asimismo indispensable en la elección moral. Tomás define a la amistad como una “mutua benevolencia fundada sobre la comunicación de algún bien”. Es necesario que alguna potencia cognoscitiva aprehenda ese bien (útil, deleitable, honesto). Como el acto de la cogitativa está supuesto en toda apetición de un bien singular, se sigue de ello que aún en la amistad según la razón sea necesaria la recta estimación de la cogitativa. En base a los textos del autor, se pretende en esta intervención argumentar en favor de dicha necesidad.

FEDERICO GARCÍA LARRAÍN (Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile), “¿Es a priori la noción de bien en el iusnaturalismo de Sto. Tomás de Aquino?”

El conocimiento del bien moral, o la evaluación de una acción como buena o mala, es problemático. Por una parte, el bien moral no parece ser una noción que pueda conocerse mediante la experiencia sensible, por otra, si fuese a priori se presentan las dificultades de que sea una noción vacía de contenido, y por lo mismo, difícil de vincular con las acciones o hechos que se evalúan moralmente. La ética de Santo Tomás de Aquino afirma que existe una noción de bien moral, que tiene que ver con la esencia del ser humano, que consiste en la perfección de la naturaleza humana. El problema del conocimiento del bien moral persiste: el Aquinate es

enfático al poner el conocimiento sensible como base de todo conocimiento, pero a la vez postula principios a priori, incluso para el conocimiento práctico. En este trabajo se intentará buscar la relación entre lo a priori y lo sensible en el conocimiento del bien moral en el planteamiento ético iusnaturalista de Santo Tomás.

MESA 3B: El mundo político en la corona de Aragón

MARCELO PAULO CORREA (Universidad Nacional de Salta, Argentina), “La facción aragonesa en la corte regia castellana durante la minoría de Alfonso XI (1312-1325)”

En sus estudios, Ángeles Masiá de Ros y Manuel García Fernández han propuesto que Jaime II de Aragón tenía una clara intención por intervenir en la política del debilitado reino castellano. Los contactos mantenidos por este monarca con importantes personajes del reino vecino, sumado al nombramiento de su hijo Juan como Arzobispo de Toledo en 1319, ponen en evidencia una serie de acciones que confieren a su política exterior -tanto con los reinos de la península como con la Corte pontificia de Aviñón- un cariz intervencionista. Por tanto, esta investigación pretende estudiar desde una perspectiva cortesana, las relaciones informales de la facción política que representaba los intereses del monarca aragonés en el ámbito castellano. Se prestará atención a su función articuladora dentro del entorno regio, lugar de encuentro entre gobernantes y gobernados. De esta forma, se atenderá a un momento histórico relativamente desatendido por la historiografía bajomedieval castellana. Así mismo se podrá revalorizar la minoría de Alfonso XI (1312-1325) y caracterizar las formas de acceso al poder político en ese momento.

TOSHIHIRO ABE (Universidad de Kyushu, Japón), “La política de Honorio III (1216-1217) y Gregorio IX (1227-1241) en la Corona de Aragón”

En la primera mitad del siglo XIII, hubo unos desarrollos políticos y sociales en la zona mediterránea, sobre todo en la Corona de Aragón, que tuvo influencias esenciales en las épocas posteriores. Murió el rey Pere II por la Cruzada Albigense (1213) y quedaron las influencias causadas por los Cátaros y la Cruzada Albigense en la Corona de joven rey, Jaume I. Hubo la polémica sobre la posesión del condado de Tolosa y el de Provenza entre el rey de Francia, Luis IX, y Jaume I después de la Cruzada. Se avanzó la conquista de las islas Baleares y Valencia

contra los musulmánes y aumentaron los Mudejares, musulmánes que quedaron bajo el gobierno de los cristianos, como un elemento fundamental de la Corona. En todos estos desarrollos intervino el Papado. En este estudio, analizamos las actividades del Papado de la época y las reacciones de la Corona contra ellas y aclaramos una parte de su carácter e influencia en la zona mediterránea. También tendremos en cuenta los factores internacionales de la época como la política de Federico II, emperador, y la reconquista en Castilla en llevar a cabo el análisis.

FRANCO LUCIANO TAMBELLA (Universidad Nacional de Salta - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina), “Fernando príncipe de Aragón y Rey de Sicilia. La constitución de las primeras redes políticas fernandinas hacia el mediterráneo occidental (1468-1475)”

En los albores de su rol como preeminente figura política, Fernando de Trastámara, Príncipe de Aragón, fue nombrado Rey de Sicilia en 1468 por su padre Juan II de Aragón. Esta iniciación en el juego diplomático con las potencias del Mediterráneo Occidental llevó a la consolidación de un partido que, poco a poco, se fue identificando con Don Fernando. En un mundo donde las redes clientelares eran la forma de hacer política, el nacimiento de una parcialidad pro-fernandina fue crucial para las aspiraciones mediterráneas e italianas que el Rey Católico defendió en su madurez. El presente trabajo busca resaltar, a través de un breve estudio prosopográfico, la creación de un partido fernandino en Aragón y Sicilia, el cual ayudó a las pretensiones mediterráneas de quien se convirtió en Fernando el Católico. Por medio del estudio de crónicas se reconstruye la red de voluntades que gradualmente se fueron atando al joven príncipe aragonés, las que le permitieron mantener y reivindicar las posiciones mediterráneas, que la Corona de Aragón había hecho suyas desde la plenitud medieval.

MESA 3C: Del románico al gótico: dimensiones del arte y la arquitectura medieval

CRISTIÁN LEÓN GONZÁLEZ (Universidad Diego Portales, Chile), “Los laberintos de las catedrales góticas. Un peregrinaje simbólico hacia el centro ontológico del hombre”

Como imago mundi, los laberintos poseen una sorprendente similitud con los sistemas de representación del cosmos y del mundo de la Edad Media, estando en posesión de los mismos elementos estructurales, a saber: la espiral, el círculo, los ejes perpendiculares o cruz cardinal y el centro, todos símbolos cósmicos expresados en un microcosmos, que emana del centro, ordenando el caos y redirigiéndolo hacia él. Esta noción de centro es absolutamente fundamental para el camino espiritual. Es imposible negar el simbolismo del laberinto, es por lo tanto un caminar ritual que se relaciona con la danza. Un caminar que de algún modo es reflejo del camino de la vida de fe del hombre. Con acercamientos, con búsquedas, con alejamientos del centro, pero finalmente un camino que conduce a alguna parte, al corazón mismo de la fe. Así mismo, la vida del cristiano es un permanente camino hacia Dios, que a veces, por el pecado se aleja de la gracia, pero por la confesión y los sacramentos se acercan y se restaura su naturaleza, pero el hombre que busca a Dios, jamás perderá su camino, pues este siempre retornará al corazón de Padre, en forma definitiva con la muerte y resurrección.

ALINE BENVENÚ DOS SANTOS (Universidade de São Paulo, Brasil), “Re-empleo y memoria en la arquitectura románica: una propuesta de análisis del claustro de Sant Benet de Bages”

El monasterio de Sant Benet de Bages, situado en la Cataluña española, es actualmente un complejo de edificios cuyo núcleo principal consiste en la iglesia y el claustro románicos, las partes más antiguas del edificio. La construcción del claustro data de principios del siglo XIII, cuando habría sido tallada la gran mayoría de sus capiteles. Sin embargo, la galería este se compone de capiteles reutilizados de anteriores construcciones del monasterio. Cuando constatamos que no todos los capiteles del claustro de Bages son del mismo período, la cuestión

que surge es cómo fueron re-apropiados y organizados los elementos de construcciones anteriores en la construcción del siglo XIII. La historiografía tradicional centrada en Sant Benet de Bages, establece, en general, que los capitales del siglo X, algunos del XI y del XII, fueron re-empleados en el edificio románico, sobretodo en la galería este, y que hay una permanencia estilística de los motivos ornamentales tallados. Nuestro objetivo en esta comunicación es discutir y cuestionar la noción de "re-empleo", partiendo del análisis de los capiteles de la galería este del claustro de Bages y de nuevas propuestas de comprensión de la circulación de los elementos arquitectónicos en el período románico.

**JOSÉ ALBERTO MORÁIS MORÁN (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile),
“Hierosolimitana vrbs: León y el Santo Sepulcro”**

A partir de un relato inédito conservado en el Archivo de la Catedral de León y que narra la visita de un presbítero al Santo Sepulcro de Jerusalén, se analizarán algunas de las repercusiones artísticas que la peregrinación a Tierra Santa provocó sobre el panorama arquitectónico y cultural de la capital del Reino de León entre los siglos X y XII. Se buscará, por una parte, enmarcar el conocimiento de los Santos Lugares en este contexto geográfico a partir de un establecimiento de precedentes como los del famoso viaje de Egeria, cuyo texto se conservó en no pocos monasterios de las áreas gallegas, bercianas y propiamente legionenses durante toda la Edad Media. En segundo lugar, se analizará la relevancia que alcanzó en la ciudad la iglesia del Santo Sepulcro, remarcando el papel promotor de la realeza y la protección de peregrinos, como el mismo Santo Martino de León, que viajó a finales de la duodécima centuria a Jerusalén y quien a su vuelta fue el comitente de importantes obras artísticas ligadas a su periplo devoto en el Oriente.

Mesa 4A: El mundo bizantino

RENATO VIANA BOY (Universidade Federal da Fronteira Sul, Brasil), “Testemunho e “verdade” em Procópio de Cesareia”

Este trabalho pretende analisar trechos da obra História das Guerras, escrita por Procópio de Cesareia, historiador do século VI. Nessa obra, Procópio se dedica a compor um relato “verdadeiro” dos acontecimentos passados durante as guerras do Império Bizantino contra populações persas no oriente, vândalos no norte da África e godas na Itália. O objetivo é compreender o que Procópio considera ser uma escrita “verdadeira” da História das Guerras. Para tanto, pretende-se neste trabalho articular a composição da escrita de Procópio de Cesareia com autores da Antiguidade Clássica, como Tucídides e Heródoto, que teriam servido de modelo ao historiador bizantino.

SEBASTIÁN SALINAS GAETE (Universidad de Chile, Chile), “La crisis del siglo XI en Bizancio en clave diplomática”

Durante el siglo XI, tras el fin de una época de esplendor con la dinastía Macedónica el Imperio Romano de Oriente comenzará una fuerte decadencia, cuya causa más fuerte siempre se suele señalar el ataque sufrido por los turcos selyukíes y su superioridad en el ámbito militar. Si bien esto fue innegable, creemos que ha faltado analizar el proceso en unión a los fuertes errores cometidos por los bizantinos en sus relaciones diplomáticas, enfocándose esta ponencia en presentar los que a nuestro juicio son los ejemplos más claros en este aspecto.

IVÁN JORGE REY (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina), “Análisis prosopográfico e Historia Bizantina: Desafíos y perspectivas en América Latina”

Análisis prosopográfico e Historia Bizantina: Desafíos y perspectivas en América Latina
Resumen El objeto de la presente comunicación es comentar los resultados del desarrollo de un trabajo de investigación basado en el análisis prosopográfico del mundo bizantino del siglo VI, más precisamente, en relación al estudio de los grupos sociales que integraron la administración

y las dignidades militares del Imperio. El tratamiento prosopográfico de fuentes escritas de historiadores como Procopio de Cesarea y cronistas como Juan Malalas, representativos de la producción del período, hizo posible la realización de una aproximación diferenciada tanto en relación a los grupos sociales involucrados como en relación a las fuentes históricas y sus tipologías textuales específicas. El enfoque metodológico seleccionado permitió hacer visible ciertos tipos de informaciones contenidas en las fuentes no detectadas mediante el uso del análisis histórico tradicional. Con la tarea referida, se pretende revisar los desafíos generales derivados de la utilización de tales metodologías de análisis histórico, comentar los resultados obtenidos así como avanzar con una reflexión respecto de los nuevos desarrollos técnicos y metodológicos que hacen viable la realización de trabajos de prosopografía medieval desde el ámbito académico latinoamericano.

Mesa 4B: Historia e historiografía en el mundo medieval

**ISRAEL ÁLVAREZ MOCTEZUMA (Universidad Nacional Autónoma de México, México),
“Speculum, crónicas, historias: fray Jerónimo Román y la tradición historiográfica medieval”**

La presente comunicación tiene por objetivo analizar la estructura narrativa, los motivos literarios, y los posibles vínculos textuales e historiográficos de la crónica –hasta ahora inédita– de fray Jerónimo Román, las Repúblicas del mundo, impresa por Francisco del Canto en 1575; a primera vista la obra de Román parecería completamente humanista, y lo es; pero en el fondo se inserta, y proviene, directamente de la larga tradición historiográfica de la Edad Media. En concreto de dos de las principales Crónicas universales medievales, ampliamente conocidas y difundidas dentro de los círculos intelectuales del siglo XVI. De esta forma, intentaremos demostrar la importancia capital de la historiografía latina medieval para la revolución historiográfica del pleno humanismo hispánico. Así pues, la obra de Jerónimo Román ofrecía a su lector una especie de *speculum historiale* sobre los distintos pueblos de la Tierra, en la que se ponía especial atención a los asuntos políticos. Esto debió de haber resultado muy atractivo para los lectores especializados, quienes no solamente se interesaban de manera profunda en reflexionar sobre temas políticos, jurídicos y morales, sino que en la historiografía encontraban argumentos sólidos para sostener sus propias posturas y labores intelectuales.

EZEQUIEL BORGOGNONI (Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina), “El mundo nocturno en la historiografía medieval española. Tendencias actuales de investigación”

En esta oportunidad nos proponemos ofrecer una primera aproximación historiográfica que ponga de manifiesto el estado actual de los estudios históricos en torno a la naturaleza del mundo nocturno en las ciudades españolas a fines de la Edad Media. Primeramente, analizaremos los distintos estudios bibliográficos referidos a los casos francés e italiano. En segundo lugar, nos

centraremos en la reflexión de las singularidades del caso español a la luz de los trabajos de investigación elaborados en los últimos años tanto en Europa Occidental como en los Estados Unidos. El abordaje comparativo de la historiografía sobre la nocturnidad en los casos señalados nos permitirá advertir un conjunto de similitudes originadas en la identificación de nexos comunes, a la vez que nos proporcionará un marco teórico para entender las particularidades del mundo nocturno hispano. Creemos que la exploración de la vida nocturna medieval constituye un tópico de investigación insuficientemente abordado por una historiografía que aún no supera el estado embrionario de su desarrollo, y por lo tanto invita a la reflexión.

MARÍA ESTRELLA MERMET (Universidad Gabriela Mistral, Chile), “Una visión cultural del otro en la Edad Media: la ‘superioridad’ de los normandos frente a los franceses en las crónicas de los siglos XI y XII”

Cuando los normandos comenzaron a escribir su historia a comienzos del siglo XI, dejaron de lado el pasado escandinavo pagano, le dieron un carácter de superioridad frente a los otros, la transformaron recopilando todas las leyendas y haciendo del ducado una creación instantánea del año 911. Con el tiempo entonces, los cronistas de los siglos XI y XII fueron creando el mito del pueblo guerrero y conquistador, sin igual y similar a la vez a sus vecinos, siempre superior e invencible gracias a las buenas cualidades y virtudes y una autoridad firme de sus gobernantes. Esta característica de “superioridad” se percibió especialmente en la relación entre los normandos y los franceses.

Mesa 4C: Entidades socio-políticas y económicas del mundo medieval: ciudades, corporaciones y redes de comunicación

ANDRÉS VON TEUBER CORRADI (Universidad Gabriela Mistral, Chile), “Ius Mercatorum de la Venezia Medieval”

La ponencia deberá hacerse cargo de los orígenes de algunos usos y costumbres comerciales originados a propósito de la actividad marítima desplegada por Venecia con el medio oriente entre los siglos XI al XIII

SANTIAGO ARGÜELLO (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina), “Las dos vertientes de la corporación medieval: republicanismo y democracia”

Esta ponencia consiste en el análisis de las dos facetas quizá principales que constituyen esa entidad socio-política y jurídica llamada ‘corporación’ (corporation; en el latín del Derecho romano clásico: universitas, corpus, collegium; en el latín del Derecho romano medieval: corpus inanimatum, corpus fictum, etc.): la presentada por el principio republicano y la que ofrece el principio democrático. No obstante la teoría de la corporación haya alcanzado madurez recién en tiempos modernos, sobre todo en relación al Derecho público, sus raíces se encuentran en la Edad Media. ‘Corporación’ en sentido medieval implica aquellos dos aspectos indicados, cuya compaginación no resulta nada sencillo de concebir: por un lado, la vertiente republicana de la corporación, proveniente del derecho romano y presente luego en el ius commune medieval, sirve a la creación de esa ficción legal –propia de la aristocracia gobernante y tipificada en el common law– en que consiste la Corona o, en el mejor de los casos, el Parlamento. Por otro lado, la vertiente democrática, la cual proviene del derecho canónico medieval, abona la teoría de la soberanía popular. A fin de acotar la investigación en torno a la existencia o no de dificultad teórica para compatibilizar ambas facetas, se tendrá especialmente en cuenta la obra de Tomás de Aquino.

FRANCISCO JAVIER AZPILLAGA ZUAZUA (Universidad Diego Portales, Chile), “La praxis de la rehabilitación de las villas medievales en el País Vasco. El caso de la Comarca del Alto Deba”

De cómo, con la ayuda de la Administración (autonómica y local), las villas medievales, muy deterioradas por el transcurso de los años y su nula actuación rehabilitadora (la única intervención consistía en desafortunadas sustituciones), han conseguido, a lo largo de estos últimos treinta años, su regeneración urbana y la puesta en valor de sus características urbanísticas, arquitectónicas, económicas y sociales. El Gobierno Vasco, mediante la promulgación del decreto "sobre rehabilitación del patrimonio urbanizado y edificado", posibilitó la creación de la Sociedad Urbanística de Rehabilitación del Alto Deba S.A. (SURADESA), entidad gestora de las actuaciones citadas. Esta actuación administrativa ha propiciado una reflexión y toma de conciencia de la ciudadanía ahí residente, que se ha visto traducida en acciones positivas, transformando las villas, que hasta ayer las contemplábamos "en blanco y negro", y recuperando sus primigenias características. Tanto de carácter urbanístico, como arquitectónico: materiales, color, texturas, riqueza y diversidad dentro de la homogeneidad, etc. otrora de tanto valor y hasta hace escaso tiempo ignoradas y lo más grave, perdidas "cuasi" irremediadamente.

JUEVES 29 DE OCTUBRE

Mesa 5A: Poder y prácticas jurídicas en el Renacimiento del siglo XII

JOSÉ MANUEL CERDA (Universidad Gabriela Mistral, Chile), “La Carta Magna de Inglaterra como tratado de paz”

Este año se cumplen 800 años del pacto hecho en Runnymede, Inglaterra, entre Juan Sin Tierra y sus nobles. El documento ha sido elevado a los altares del constitucionalismo occidental, pero entendido en su propio contexto de 1215 es más bien un acto diplomático que intentó resolver una coyuntura política y no una declaración universal de derechos, como tampoco constituye las semillas de la democracia ni del parlamentarismo.

ANTONIO ECCLEFIELD BARBERA (Universidad Gabriela Mistral, Chile), “El renacimiento de la Jurisprudencia en la escuela de Bolonia”

La ciencia de la jurisprudencia renace con la escuela de Bolonia, de la mano de Irnerio. Esto le da al estudio del Derecho un carácter autónomo, que sienta las bases de la sistematización del Derecho de Europa.

ARMANDO TORRES FAUAZ (Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica - Université de Bourgogne, Francia), “Poder principesco y prácticas jurídicas La generalización de la pesquisa judicial y la construcción de un poder ducal en Borgoña (Siglos XII al XIII)”

En esta intervención deseo presentar los resultados de mi tesis doctoral, defendida en diciembre de 2014 en Borgoña, Francia, la cual versa sobre la construcción del poder ducal en la Borgoña de los siglos XII al XIII. El estudio se concentra esencialmente en el estudio de un mecanismo procedimental que permite la delegación del poder, la verticalización y jerarquización de la estructura judicial principesca y la articulación de un sistema fiscal y censario primitivo. Todos estos elementos se conjugan para dar origen y para permitir el desarrollo de un Estado principesco en la región. Concentrándose esencialmente en el vértice entre el poder y los mecanismos jurídicos, este estudio explora el proceso de cristalización de modos específicos de

las dinámicas de poder que permiten la construcción institucional, discursiva e imaginaria del poder estatal en pequeña escala.

Mesa 5B: Pensamiento espiritual y sociedad cristiana en la España medieval

MARCELO AGUIRRE DURÁN (Universidad de los Andes, Chile), “La ‘amicitia christiana’ en el ‘Epistolarium’ de Braulio de Zaragoza”

En los márgenes occidentales del antiguo Imperio romano el obispo Braulio de Zaragoza destacó por su erudición y por su santidad de vida. A él pertenece el epistolario más importante y mejor conservado del mundo hispano-visigodo, y sus cartas constituyen un invaluable testimonio de la vida religiosa de sus días. Él es un fiel exponente de las letras de la Antigüedad tardía y del alto Medioevo, así como un heredero de la tradición patrística latina. El único manuscrito de este corpus epistolar se encuentra en León y ha sido editado en cuatro ocasiones, en latín y castellano. Teniendo en cuenta la riqueza de estas cartas proponemos una aproximación al pensamiento espiritual de Braulio, así como una relectura de los principales aspectos que sintetizarían su comprensión de las virtudes en la vida de fe del cristiano.

ÁNGEL GORDO MOLINA (Universidad de Playa Ancha – Universidad de Santiago de Chile, Chile), “La sociedad en Braulio de Zaragoza a través del Epistolario”

La ponencia propone conocer la sociedad propuesta y vivida a través del Epistolario de Braulio de Zaragoza, principalmente en las relaciones que el obispo tuvo con los reyes visigodos. El rico epistolario permite conocer la mentalidad de un miembro de la elite social e intelectual de una época.

GUILLERMO NIEVA OCAMPO (Universidad Nacional de Salta - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina), “De la rebeldía a la reforma: los dominicos, la “nobleza nueva” y los monarcas castellanos (1440-1494)”

Durante el reinado de Juan II (1405-1454) se acrecentó la presencia en la corte real de los frailes de la Orden de Predicadores. Colaboración que se tradujo en un acrecentamiento de la riqueza y del poder de los conventos de la Orden. Sin embargo, el patronazgo conventual no fue privativo de los monarcas y, de hecho, también participaron en él algunas miembros de la “nueva nobleza”, que encontraron en los frailes competentes directores espirituales, asesores de

confianza, óptimos educadores para sus vástagos e, incluso, probos defensores de sus opciones políticas. Situación, ésta última, que se puso de manifiesto a finales del reinado de Juan II, y nuevamente a partir de 1464, cuando los sermones de los frailes defendieron las tesis de la liga nobiliaria liderada por el marqués de Villena, que había levantado sus armas contra Enrique IV. En la presente ponencia me propongo explicar este proceso, que condujo a algunos frailes, de la docilidad y el servicio a la Corona, a la oposición y a la rebeldía. Situación que explica, en buena medida, la campaña reformista de los Reyes Católicos.

Mesa 5C: Misticismo, escatología y espiritualidad medieval

HÉCTOR FERNÁNDEZ CUBILLOS (Universidad Alberto Hurtado, Chile), “Contemporáneos del apocalipsis: preparándose para la culminación de los tiempos El Tractatus introductorius abbatis Joachim super Apocalypsim”

El Abad Joaquín de Fiore dedica varias obras a la interpretación del Libro del Apocalipsis, donde encontramos el Tractatus introductorius abbatis Joachim Apocalypsim. Este Tractatus es una obra extensión breve, con fines pedagógicos en vista de la formación de los monjes y teólogos en una correcta interpretación del Apocalipsis en tiempos en donde los individuos se sienten contemporáneos del fin del mundo, el juicio final y la segunda venida de Cristo. Se trata de una suerte de manual de clases, donde Joaquín expone su interpretación del Apocalipsis, conjugándola con sus ideas sobre la historia, y las necesarias advertencias para quienes, contemporáneos del fin de los tiempos, deben competir -y combatir- con las novedades de las interpretaciones, no siempre ortodoxas para el nuevo tiempo. En esta obra Joaquín hace gala del método interpretativo, del método de las concordancias y la actualización de un libro que entrega los elementos, por medio de figuras y analogías, para enfrentar el fin de la historia. Joaquín demuestra en él su fe ferviente, su gran conocimiento de la cultura y el pensamiento de su época, además del espíritu profético y pedagógico que lo caracterizan.

MARIANO FERRARI (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina), “San Vicente Ferrer. Alcances y límites de su figura como predicador apocalíptico a la luz de un sermulario valenciano”

San Vicente Ferrer es quizás uno de los santos más populares de España. Nacido en Valencia en 1350, este fraile predicador perteneciente a la orden dominicana tuvo una intensa actividad a lo largo y ancho del occidente europeo hasta la fecha de su fallecimiento en 1419. El registro que nos ha llegado de sus sermones contribuyó a la construcción de una imagen del santo como “predicador apocalíptico” o “mensajero del fin de los tiempos”. Sin embargo, creemos necesario preguntarnos acerca de la pertinencia de esta caracterización en pos de matizar la misma. El siguiente trabajo se propone examinar algunos de los tópicos principales expresados por Vicente Ferrer en su actividad predicadora, a través del estudio de una serie de sermones contenidos en el

Sermonario del Real Colegio del Corpus Christi de Valencia. Este conjunto de manuscritos, reúne textos que nos dan un importante muestrario de la predicación del fraile dominico entre los años 1411 y 1414. Esta operación nos permitirá, no solo trazar ciertas líneas fundamentales del discurso vicentino sino también, observar en dicho corpus la presencia, significativa o no, de fórmulas y proposiciones que puedan implicar un carácter apocalíptico o escatológico.

MARÍA PAULA CASTILLO (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina), “Praecipio firmiter. Francisco en Tommaso da Celano y Bonaventura da Bagnoregio: ¿Dureza o ductilidad?”

Hacia 1226, en sus momentos finales, fray Francisco –líder espiritual e iniciador de la fraternitas franciscana– habría dictado su Testamento. Allí remarcó la importancia de que la Orden debía mantenerse en la humildad, siguiendo el Evangelio. Pero este tipo de vida ya colisionaba con la ampliación del movimiento. Así, según Grado Merlo podemos detectar en su último escrito un endurecimiento del fraile con el fin de controlar las desviaciones al interior de su grupo. El proceso de canonización comenzado en 1228 favoreció la aparición de la primera hagiografía oficial: la Vita prima de Tommaso da Celano, a la cual, se sumó la Vita Seconda. Ya entrado el siglo XIII, Bonaventura da Bagnoregio, compone dos nuevas biografías: la Legenda maior (1262) y, luego, Legenda minor (1263). Este trabajo se propone indagar sobre la construcción del personaje “Francisco” que hacen los mencionados autores en relación a la posible –o no – dureza del fraile a la hora de imponer castigos. Por otro lado, nos proponemos analizar cuáles son aquellas situaciones conflictivas en las cuales Francisco, a la luz de los biógrafos, considera ameritada una punición. Por fin, se pretende examinar el rol del castigo/amonestación misericordioso/a al cual se hace referencia en las fuentes.

Mesa 6A: Las mujeres en la Edad Media: perspectivas sociales, culturales y literarias en el estudio de género

PAULINA LORCA KOCH (Universidad de Granada, España), “‘Performance’ y simulacro: Una mujer por otra en la narrativa del siglo XIII”

El presente trabajo tiene por objetivo analizar los engaños y suplantaciones que realizan los personajes femeninos en las obras narrativas hispanohebreas y romances del siglo XIII. Ya sea mediante el uso del disfraz, el intercambio de roles, la presencia de una intermediaria y/o el simulacro por medio de la palabra, estas mujeres fingen ser aquellas que no son, logrando escarmentar a los hombres y apoderándose del 'locus' de enunciación. Se abordan así cuestiones de género y la manera en que hombres y mujeres se relacionan en la literatura medieval.

MARITE HERRERA REVECO (Universidad de Chile, Chile), “Un camino inagotable: mística y lenguaje cortesano en la poesía de Hadewijch de Amberes”

En esta ponencia se propone el estudio de uno de los poemas estróficos de la beguina flamenca Hadewijch de Amberes, quién vivió en la primera mitad del siglo XIII y murió probablemente hacia 1260. La investigación del contexto cultural de su escritura permitirá identificar una serie de cambios culturales que se originan a partir del siglo XII, considerando que el auge del llamado 'amor cortés' y la poesía trovadoresca, nacidos en la misma época son influyentes en la obra de la autora. Por consiguiente, se propone aquí que la poesía de Hadewijch de Amberes está marcada por la expresión escritural de un deseo de alcanzar la unidad con Dios, mediante la utilización de un lenguaje cortesano. El deseo de la unión entre el sujeto femenino y Dios (su amado), aparece como inagotable. Este lenguaje amoroso se inscribe en el desarrollo de la mística europea medieval, por lo que es importante para este trabajo considerar algunos elementos esenciales de la mística, así como los planteamientos del amor cortés. Con estos elementos, se espera esclarecer su presencia en el poema I de Hadewijch y, en particular, la convergencia de los códigos cortesanos con su discurso místico.

VIVIANA PONCE ESCUDERO (Universidad Autónoma de Barcelona, España), “Catalina Álvarez, “qmáronla por ereje”

Presentación del manuscrito del siglo XVI en que se enfrenta el Monasterio de Santo Domingo el Real de Toledo contra el Receptor del Santo Oficio por unos bienes, tributarios del monasterio, confiscados a Catalina Álvarez, hereje quemada a la hoguera.

Mesa 6B: Traspasos y herencias medievales en el mundo americano

MARTHA FERNÁNDEZ (Universidad Nacional Autónoma de México, México), “Fuentes medievales en la arquitectura barroca novohispana”

Desde finales del siglo XVII, cuando el arte que denominamos barroco comenzaba su época de auge en la Nueva España, encontramos una serie de edificios con elementos arquitectónicos de origen medieval. Tan sorprendente característica, se ha calificado como "anacrónica"; no obstante, es obvio que constructores y comitentes tuvieron objetivos claros al momento de seleccionar esas formas de tan antiguo linaje, pues sus autores no fueron arquitectos menores, sino los que tuvieron nombramientos de maestros mayores; o sea que eran los alarifes oficiales del virreinato. Entre ellos, Carlos García Durango, Diego de la Sierra y Pedro de Arrieta, quienes emplearon -entre otros elementos- arcos conopiales, haces de columnas, puntas de diamante, columnas espigadas y formas ochavadas en monumentos tan importantes como la Catedral de Puebla, la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de la ciudad de México y el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de la misma ciudad capital. Desde mi punto de vista, la presencia de esas soluciones de ascendencia medieval tiene intenciones simbólicas, algunas de ellas vinculadas con las reconstrucciones ideales del Templo de Salomón, lo que pretendería presentar en la ponencia, si mi propuesta resulta de interés.

JIMENA CASTRO (Universidad Alberto Hurtado, Chile), “Rosa de Lima, la vida medieval de una santa colonial”

Rosa de Lima (1586-1617), cuya vida ejemplar estuvo colmada de visiones, milagros, oración y mortificaciones, y que expiró invocando y entregando su vida a Jesús, fue la primera santa que surgió en tierras americanas. Más de cuatrocientas biografías y hagiografías la posicionan en varios momentos destacados que se vinculan con las vidas admirables de la Edad Media. Tras su muerte y posterior canonización, se construyó toda una iconografía que la representó como una religiosa sumamente alineada con los postulados de la Contrarreforma. Se trata de una figura que nace gracias a un estilo de vida modelado por las hagiografías medievales, especialmente la de santa Catalina de Siena, a quien Rosa leyó, admiró e imitó. En esta ponencia revisaré la manera en que se construye una santa colonial, situada en su particular contexto, que se basa en patrones

enraizados en la Edad Media europea. Así, revisaré los diálogos que se establecen –mediante este caso particular– entre la Edad Media y las colonias americanas desde el punto de vista de la construcción hagiográfica e iconográfica.

Mesa 6C: Poder, memoria e imagen en los tiempos carolingios

PATRICIO ZAMORA NAVIA (Universidad Andrés Bello, Chile), “Jonas de Orleans: los principios políticos en la construcción de la memoria carolingia”

En el siglo IX, el célebre obispo Jonás de Orleans contribuyó a consolidar la idea de gobierno en la que la guía moral de la Iglesia era fundamental. Dentro de este afán discursivo es posible apreciar una intención de configurar una suerte de “memoria carolingia”, donde el relato no es azaroso. El mundo carolingio se presenta, según Jonás, como una sociedad cristiana, cuyos miembros se encuentran unidos por su fe. Esta sociedad, que apunta a un único objetivo, la salvación general, es dirigida por dos “personas notables”, la del sacerdote y la del rey. Jonás, utilizó la carta del papa Gelasio –al emperador Anastasio–, la misma que fue citada durante toda la Alta Edad Media, para justificar las pretensiones teocráticas. Es notorio, cómo Jonás modificó en algunos términos las citas de la carta gelasiana: el mundus de Gelasio, se transforma en Ecclesia; y los dos principios que dirigen a la Iglesia, son personae que aparecen calificadas como “emperatrices augustas”, por una deformación del texto original. Estas transformaciones son importantes, la segunda muestra con claridad, la voluntad de Jonás de dar a los sacerdotes, el mismo peso político que al emperador en la gestión del “Estado”. Las dos personas notables se sitúan dentro de la Ecclesia, lo que confirma que, para él, el Imperium (“Estado”) no tiene existencia propia. En resumen, Jonás presenta en algunas líneas del capítulo primero de su *Institutione Regia.*, los fundamentos de la nueva doctrina política: la Iglesia, heredera del principio de universalidad del Imperio romano, es dirigida por dos personas, de igual importancia, a nivel del “Estado”, pero de un peso moral diferente. Los obispos, son detentores –colegiadamente– de la auctoritas y responsables de los reyes ante Dios. Jonás, por su parte, tuvo consciencia de formar parte de un cuerpo episcopal, autónomo del papa, salvo en temas de desviaciones doctrinarias o herejías. Así, en esta definición de lo político Jonás construye una memoria a partir de sus fundamentaciones.

AMELIA HERRERA (Universidad de La Serena, Chile), “Imágenes de la disolución del imperio carolingio en dos poetas: Angelberto y Floro de Lyon”

Se presentarán dos poemas escritos en los años previos al Tratado de Verdún del 843, entre los hijos de Ludovico Pío. El primero es el del poeta Angelberto, en que se relata en versos rítmicos la Batalla de Fontenoy del 841; el otro es un poema de Floro de Lyon, en que se lamenta de la disolución del imperio carolingio. Interesa hacer notar la importancia de estas fuentes poéticas en la comprensión histórica del proceso, en conjunto con las fuentes catalogadas propiamente como historiográficas.

MIRSA ACEVEDO MOLINA (Universidad de Santiago de Compostela, España - Universidad Católica de Chile), “El problema de la mirada y la percepción a través de las imágenes de los Beatos de Liébana de época post carolingia (s.X y XI)”

Las ilustraciones de los Beatos de Liébana aportan importantes señales acerca de las posiciones en pugna, en occidente altomedieval, sobre el conocimiento a través de los sentidos y el lugar de la mirada y de la imagen visual en el mismo. En esta instancia quiero abordar el tema señalado, a través de un análisis comparado multidireccional. Esto es, entre las imágenes de los Beatos seleccionados con los textos a los que pertenecen (los comentarios del Apocalipsis), pero también con los textos acerca de la pertinencia de la mirada sobre el mundo cuyo resultado es la producción de imágenes mentales y materiales a través del trabajo de artistas que devuelven al ojo nuevas cosas para ver. Hay en las imágenes de los libros, un potencial que no tienen otras artes: una compleja combinación de elementos en un solo códice, es decir, un contexto semiótico en un solo objeto. Específicamente estoy hablando de la vinculación intrínseca que existía en la época que abordo, entre la idea de libro, de razón humana y de plan divino, la que se traduce en una visualidad que no solamente involucra a las ilustraciones, sino a todo el formato, decoración, caligrafía y materialidad de estos libros.

Mesa 7A: Las formas de poder en las monarquías de la península Ibérica

RAIMUNDO MENEGHELLO M. (Universidad Católica Silva Henríquez, Chile), “Los tópicos del modelo monárquico en las crónicas castellanas, los casos de Alfonso VI y Fernando III”

Durante el transcurso de la Reconquista las crónicas se convirtieron en un medio para la difusión de un discurso de validación de la monarquía, el cual se expresó en el uso de una serie de tópicos destinados a exaltar la figura del rey y su imagen como guerrero ejemplar, hombre piadoso y justiciero. Las figuras de Alfonso VI y Fernando III, al encontrarse en los extremos del periodo de mayor actividad reconquistadora, reflejan la forma en que estos tópicos, de la mano de los cronistas, evolucionaron y se adaptaron a las vicisitudes de los siglos XII y XIII permitiendo la construcción de un discurso que se perpetuó como parte de la comprensión que de sí misma tenía la monarquía castellana.

CARMEN ALICIA MORALES CASTRO (Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, Puerto Rico), “Plataforma política para la monarquía de Isabel la Católica: primeros cinco años de matrimonio (1469-1474)”

El recorrido político que advierte el triunfo monárquico de la reina Isabel la Católica arranca el 19 de octubre de 1469 cuando se produce el acontecimiento personal que viene a cambiar y afectar profundamente el reino castellano: su matrimonio con el príncipe Fernando de Aragón. Durante los primeros cinco años (1469-1474) del matrimonio, debido al conflicto político en el que se encontraba con el rey Enrique IV, la comarca de Tierra de Campos fue seleccionada estratégicamente como su residencia; amparada primero en las villas de Dueñas, Medina de Rioseco y más adelante en Aranda de Duero (sur de Burgos). El propósito de este ensayo es analizar el valor estratégico de las villas; Dueñas y Medina de Rioseco estaban atadas a la familia Enríquez, valorando en esta forma el apoyo de la corona aragonesa al matrimonio. Aranda de Duero fue escogida por el arzobispo Carrillo para llevar a cabo el Concilio de Aranda de Duero (1473). Validar el proceso de su vida durante estos cinco años; cuál fue el propósito de su estadía y cómo y por qué se define la importancia de este periodo histórico es de sumo interés para dar luz a la plataforma política de la monarquía isabelina.

MATTHIAS GLOËL (Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile), “Los cambios dinásticos en Portugal 1385 y 1580: una comparación”

Los cambios dinásticos en el reino de Portugal de 1383/85 y 1578/80 tienen aparentemente rasgos muy similares. Sin embargo, el desenlace es totalmente distinto entre uno y otro. En ambos casos el heredero legítimo es el rey de Castilla al cual le disputa el trono un contrincante portugués bastardo. En 1383/85 dicho bastardo triunfa y se convierte en João I siendo el primer rey de la dinastía de los Avis. Dicha dinastía queda extinta justamente en 1578 cuando Felipe II de Castilla se convierte en el heredero. António Prior do Crato, hijo ilegítimo del infante Luís, quiere repetir la hazaña del primer Avis pero fracasa rotundamente. Esta presentación analiza los diferentes factores que dieron resultado a dos resultados tan distintos. Dichos factores son los diferentes sectores de poder (nobleza, clero, tercer estamento), la situación militar y la situación política del reino en el contexto europeo. Se explicará el por qué dichos factores cambian dentro de los dos siglos que ocurren entre un acontecimiento y otro y por qué llevan a dos resultados tan opuestos.

LEONARDO AUGUSTO SILVA FONTES (Universidade Federal Fluminense, Brasil), “Alfonso X y la influencia musulmana en su proyecto político-cultural”

Alfonso X, conocido como El Rey Sabio, gobernó Castilla y León de 1252 a 1284. Fue una época en que los movimientos de reconquista y repoblación de las tierras de los moros por la corona marcaban fuertemente esa sociedad – que consolidaba una identidad fronteriza, pero sobre todo cristiana. A través de un extenso proyecto político-cultural, ese rey fundó una escritura del poder, que incluía una vasta producción narrativa-histórica (Cantigas de Santa Maria, Primera Crónica General y General Estoria) y jurídico-normativa (particularmente Siete Partidas, Fuero Real e Setenario), comprendidas como ordenadoras de distintas representaciones y prácticas sociales. En este cuerpo social, cuyo centro era cristiano, los moros d’España no eran de todo excluidos, pero marginalizados. Otrosí, sus contribuciones culturales y científicas son hasta hoy visibles en la sociedad hispánica. Algunos estudiosos relacionan la actuación política de Alfonso X al modelo del Califato Almohada que había ocupado anteriormente la Península Ibérica, llamada entonces de Al-Ándalus. La dedicación Alfonsina a la sabiduría, la justicia, escrita y cultura, en un sentido político, estaría influenciada por los califas andaluces. El objetivo de este trabajo es, principalmente, discutir esta influencia.

Mesa 7B: Ontología y singularidad en el pensamiento medieval

HERNÁN GUERRERO TRONCOSO (Universidad Católica del Maule, Chile), “La diferencia en la identidad. Duns Scoto y la distinción entre las personas divinas”

La ponencia propuesta pretende exponer el contexto histórico-especulativo en el que Juan Duns Scoto elabora su respuesta al problema de la procesión del Espíritu Santo. Se puede decir que con esta cuestión –una de las causas del Cisma de Oriente– los maestros de la época confirmaban su obediencia a la autoridad papal y a la doctrina católica. Ahora bien, no obstante que el Doctor Sutil afirmara expresamente la validez de la doctrina católica frente a la ortodoxa, los términos a partir de los cuales afirma que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo no son los mismos de los de sus contemporáneos católicos. Para nuestro Doctor, en efecto, la distinción entre las personas divinas es anterior a la generación o a la procesión. Dicha respuesta encuentra su fundamento en la comprensión escotista de persona y en la noción de distinción formal. En la primera parte, se expondrá el contexto histórico-especulativo de la cuestión sobre la procesión del Espíritu Santo, en la segunda, la posición ante la cual reacciona Scoto, y en la tercera, los fundamentos de su propia respuesta. Con ello esperamos vislumbrar cómo entiende nuestro Doctor la identidad y la diferencia de las personas divinas.

RODRIGO NÚÑEZ POBLETE (Universidad Católica del Maule, Chile), “¿En qué sentido somos únicos e irrepetibles? Reflexiones en torno a la sigularitas en la obra de Nicolás de Cusa”

¿En qué sentido somos únicos e irrepetibles? Reflexiones en torno a la sigularitas en la obra de Nicolás de Cusa. En esta ponencia ofreceré las conclusiones de mi investigación doctoral *Über die Singularität in der Nicolaus Cusanus's Philosophie. Interpretationen zu den Schriften... nach der metaphysischen Bedeutung der singularitas*. München, 2014. Presentaré una reinterpretación de las principales obras filosóficas de Nicolás de Cusa (1401-1464) bajo la pregunta por el significado filosófico del carácter único que goza todo lo singular. El giro interpretativo radica en completar anteriores análisis que se han centrado principalmente en la dimensión antropológica de la singularidad (singularitas). Se trata de tres lecturas en las cuales: (i) Estudio la estructura ontológica del ser como ab-esse y como contracción de la plenitud infinita. (ii) Aclaro el significado de la diferencia ineludible en todo lo existente pero situada en la

concepción de la mens que Nicolás de Cusa desarrolla en su obra *De coniecturis* (1443). (iii) Recojo las nuevas perspectivas filosóficas que Nicolás ofrece en su testamento filosófico *De venatione sapientiae* (1462). Se indagan las relaciones que hay entre el carácter único de lo singular y la meditación metafísica cusana en torno a la pulchritudo del mundo en tanto *apparitio dei*.

RAFAEL FELIPE MIRANDA ROJAS (Universidad Católica del Maule, Chile), “Libre Albedrío, escepticismo e incompatibilismo: alcances del experimento Libet”

El presente escrito tiene por objetivo discutir los alcances de la postura denominada escepticismo sobre el libre albedrío (Free Will Scepticism) a partir del experimento Libet (1983, 1985). La discusión de los últimos diez años sobre este tópico permite establecer una distinción relevante entre libre albedrío (free will) y acción libre (free action), enfatizando en qué modo una acción libre se comprende como consciente. Si es correcto que el experimento libetiano permite sostener lo que Bayne (2011) denomina base neural de la acción (neural basis of agency): ¿Redunda la tesis de esta base neural en una defensa epifenomenalista, descartando evento mentales o intencionales? ¿Exige descartar que el libre albedrío supone la posibilidad de actuar distinto, o decidir entre A y no – A? Siguiendo a Roskies (2011), la distinción acción automática (automatic action) – acción volitiva (willed action) permite observar cómo, aún si se acepta la tesis epifenomenalista en los casos Libet, ello no conduce a la tesis fuerte del descarte de acciones libres (con o sin base neural o fisicalista). Un objetivo subsidiario del presente escrito es considerar cómo el debate compatibilismo – incompatibilismo supone una postura racionalista y/o necesitarista respecto a si un sujeto S actúa libremente, o no.

CAROLINA ROJAS LILAYÚ (Universidad de los Andes, Chile), “El santo como protagonista de la historia en los Dialogi de Gregorio Magno”

Presentación de San Gregorio Magno como uno de los referentes más importantes del cristianismo a través de toda su literatura e historia. El enfoque está en los *Dialogi*, teniendo presente que su literatura no se puede concebir fuera de su teología. San Gregorio propone una nueva visión de la historia de la mano del cristianismo, donde el héroe de la historia deja de ser el pagano clásico, pasando a ser el santo como el verdadero protagonista. De esta manera, se resalta el ejercicio de las virtudes como camino seguro a la santificación y, por lo tanto, al heroísmo. Los principales puntos a destacar dentro de la ponencia son: trayectoria del héroe pagano al santo como protagonista de la historia y los modelos de virtud presentados en los Diálogos, los cuales son los que llevan a una persona común y corriente a la santificación.

Mesa 7C: Legados y proyecciones medievales en los siglos XIX y XXI

GONZALO LARIOS MENGOTTI (Universidad Gabriela Mistral, Chile), “Romanticismo y Edad Media”

El movimiento romántico generó una verdadera rebelión de los sentimientos expresados de manera desbordante en el arte y la literatura del siglo XIX. La ponencia busca señalar las claves de la evocación a la Edad Media a través de un viaje en compañía de las obras de pintores, escultores y arquitectos como Delacroix, Friedrich, Turner, Rodin, Cole y Pugin en contrapunto a literatos y poetas como Novalis, Chateaubriand, Walter Scott, Victor Hugo o William Morris. La nostalgia que expresa el medievalismo, la búsqueda de infinitud, el ideal caballeresco, el entorno nocturno, la revaloración del gótico junto a las renovadas inquietudes cristianas, son algunos de los tópicos que la ponencia recorre en escenarios, tanto europeos como americanos, donde el romanticismo expresó de manera sublime una renovada e idealizada mirada al periodo histórico mal llamado medieval.

PAULA BALDWIN LIND (Universidad de los Andes, Chile), “La Edad Media, Narnia y la sociedad contemporánea: Paralelos que iluminan y renuevan”

Las Crónicas de Narnia son mucho más que una colección de cuentos de hadas o de historias acerca de reinos mágicos. Este conjunto de novelas escritas por C. S. Lewis entre los años 1950 y 1954 presenta un mundo en el que el lector puede identificar los conflictos de la sociedad contemporánea, al mismo tiempo que vislumbrar las posibles soluciones para revertir el proceso de desintegración que observa tanto en el reino de Narnia como en su propio entorno. En esta ponencia la autora sugiere que a través de una superposición de mundos, Lewis hace un paralelo entre el mundo medieval y el reino de Narnia, y entre este último y la sociedad contemporánea. En cada una de las novelas se recrean algunos aspectos de la Edad Media según la perspectiva que el mismo autor desarrollara en dos de sus obras dedicadas al estudio de este período: La imagen del mundo y La alegoría del amor. Lewis rescata la tradición caballeresca y la introduce en las narraciones para transformarla en el escenario donde los personajes –niños y animales– ponen a prueba las virtudes de caballería que, en cierto sentido, podrían iluminar y renovar la cultura moderna.

CÉSAR GARCÍA ÁLVAREZ (Universidad Gabriela Mistral, Chile), “La Edad Media, sustrato cultural de Chile”

Tras presentar los niveles o estratos que conforman una cultura, se aplica tal teoría al caso de Chile. Se señala que lo medieval en Chile se constituye como un superestrato cultural. Tanto este sustrato medieval, como el estrato independentista y el superestrato contemporáneo y de las colonias, conviven, no se excluyen. Se pasa después al cuerpo de la ponencia, calificar el sustrato medieval en la historia de la cultura chilena. Se definen varios conjuntos: el de los conquistadores, el monástico, el onomástico y el cultural. Se aportan numerosos datos. En la conclusión, se reflexiona sobre el modo en que lo medieval aparece hoy en la conciencia chilena y necesidad de un ente cultural que aglutine lo medieval en Chile, lo haga más manifiesto, y logre potenciarlo en los textos de Enseñanza Media.

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ USÓN (Universidad Autónoma de Zacatecas, México), “La Edad Media en la Ópera”

¿Por qué la Edad Media es un buen repositório operístico? La respuesta hay que buscarla en el periodo en que se escriben las obras, pero también en el espíritu que anima al género operístico. Obviamente, las primeras óperas consideradas como tales, las bajo-renacentistas y barrocas, recrean, de preferencia, historias extraídas de la mitología clásica (Daphne y Apolo, Orfeo y Eurídice, etc.). Serán las óperas románticas las que recuperen el Medievo como escenario histórico de desarrollo argumental. Es bien sabido que el Romanticismo reconstruye muchos de los elementos constitutivos y señales de identidad de la Edad Media, en un intento nostálgico de volver al colorido “primitivismo” de un tiempo “ideal”, tan lejano como exótico, dominado por las pasiones y el sentimiento religioso, fascinado por lo sobrenatural, y signado por la ambigüedad de lo dúplice. Por otra parte, las propias características musicales, literarias y escénicas de la ópera, su experiencia integral, retoman para sí, en buena parte, elementos medievales, como el contraste, la paradoja, lo inesperado, el culto a lo expresivo y la materialización de lo extraordinario, la demasía y lo excesivo.

Mesa 7D: Filosofía y teoría política en la Edad Media y Moderna: relaciones entre la auctoritas y la potestas

WILLIAMS IBARRA FIGUEROA (Universidad Gabriela Mistral, Chile - Pontificia Universidad Católica Argentina, Argentina), “Inter De Civitate Dei et De regimine principum, sensus ob politicarum”

La ponencia pretende establecer la pervivencia de la doctrina de San Agustín de Hipona en su obra teológica-filosófica-política "De Civitate Dei", en el medioevo en la relación y sentido de la política en las prescripciones de Santo Tomás de Aquino en "De regimine principum" y el sentido del Gobierno y la Autoridad Política, en cuanto specula principum y Gobierno del mundo.

GIANNINA BURLANDO (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile), “Ethos y pathos en la vida virtuosa de Suárez y Descartes”

Nuestra hipótesis es que para Suárez y Descartes hay un ámbito del más allá de la pura razón. En este ámbito, que ellos consideran del conocimiento práctico, se conjugan tanto sus teorías morales como la acción moral misma, porque comprende sus reflexiones y prescripciones sobre las acciones que realizan los sujetos humanos. Otras hipótesis internas son: (i) que en las filosofías morales de Suárez y Descartes ethos y pathos están hondamente vinculados, en parte, porque piensan que hay lugar para la pasión en la vida virtuosa; (ii) que la pasión, la voluntariedad, la racionalidad (práctica) constituyen un conjunto de intrincados resortes para (la acción) y así alcanzar la buscada vida virtuosa, la vida activa recta; (iii) que las pasiones son signos de la unión del alma con el cuerpo, y como tales signos requieren de una actitud y conducta; (iv) que son descritas ya sea dentro de una concepción (no mecánica sino) viva del mundo físico, o bien representan la nueva tendencia sicosomática en la psicología.

JOSÉ DE JESÚS HERRERA OSPINA (Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - Universidad de Antioquia, Colombia), “Las relaciones entre Iglesia y Estado en la Edad Media”

A partir del conocido texto de San Pablo a los Romanos 13, 1-2 “Cada uno en esta vida debe someterse a las autoridades. Pues no hay autoridad que no venga de Dios, y los cargos públicos existen por voluntad de Dios. Por lo tanto, el que se opone a la autoridad se rebela contra un

decreto de Dios, y tendrá que responder por esa rebeldía", es posible analizar las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la Edad Media.

**PETER DOWNES (Universidad Católica Silva Henríquez - Universidad Alberto Hurtado, Chile),
“El Concilio de Constanza y el Decreto Haec sancta (1415): una cuestión de autoridad en la
frontera de la Edad Media y Moderna”**

El Concilio de Constanza (1414-1418) expresa un cambio de época. Por un lado buscó superar el Gran Cisma Occidental que dividió los católicos en Europa, desde el 1378. Por otro lado, tuvo que enfrentar cuestionamientos doctrinales, especialmente del bohemio Jan Hus.